

Reunión COMISIÓN DIRECTIVA 19 de Junio 2015

El día 19 de Junio de 2015 a las 18,30 hs se reúne la comisión directiva con los siguientes miembros: Cecilia Saroff, Dídimo Zárate, Ernesto Cerdá, Ruth Ramallo, Valeria Carrara, Alejandra Ciruelos, Isabel Pastorino y Darío Busso.

Temas a tratar:

- 1-Participación de AGD en Consejos Académico y de Planeamiento
- 2-Asignación del espacio físico para AGD en el campus de la UNRC
- 3-Solicitud de reunión paritaria local y gestión de cursos de postgrado extracurriculares 2015
- 4-Gestión de personería gremial
- 5-Informe de CONADU y aportes económicos de AGD a esta Federación
- 6-Necesidad de comunicador para AGD
- 7-Llamado a próxima asamblea docente el 30 de junio para organizar acciones de debate con relación a la pertenencia a CONADU y para continuar acciones de articulación inter-claustros en el marco del espacio constituido el año 2014.

1-Se da tratamiento a la importancia que AGD esté representada en ambos Consejos. Se resuelve solicitar a la Secretaría de Planeamiento vía nota el cronograma de reuniones del Consejo, para continuar participando del mismo (lo que fue acordado en paritarias locales el año 2014). Además, se decide plantear ante el Consejo Académico la intención de que representantes de AGD participen del mismo si lo hacen representantes gremiales del claustro estudiantil.

2-La Secretaria General informa que en reiteradas oportunidades ha solicitado a la Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios la llave del espacio físico asignado para AGD cito al lado del Aula Mayor por resolución del CS el mes de Abril, no obteniendo respuesta favorable hasta el momento. Se resuelve presentar una nota al rectorado de la UNRC planteando esta situación, que imposibilita la ocupación del espacio ya asignado.

3- La Secretaria General comunica que no se ha obtenido respuesta a la solicitud de reunión paritaria local solicitada para tratar, entre otros temas, la aprobación de los cursos de postgrado presentados por AGD para ser desarrollados el segundo cuatrimestre de 2015. Dado el carácter urgente que requiere esta aprobación en paritaria (para poder disponer de los fondos de la SPU ha enviado a la UNRC para el financiamiento de los cursos 2015) se resuelve solicitar una audiencia ante el rectorado de la UNRC para plantear esta situación, además de la planteada en el punto 2.

4- Se da tratamiento a la necesidad de lograr la personería gremial el presente año, que está siendo tramitada por el abogado Eugenio Biaffore. Se acuerda solicitar a este abogado agilizar este trámite iniciado hace varios años.

5- Se da tratamiento a la información recibida de CONADU sobre los resultados reuniones paritarias nacionales mantenidas al posterior “acuerdo salarial” firmado el pasado 29 de Mayo y con el que la Comisión Directiva de AGD ha manifestado públicamente su disconformidad. Hasta la fecha en estas reuniones entre el gobierno y las Federaciones lo único logrado es un ínfimo cambio en el nomenclador y la promesa de firma del CCT antes de fin de año.

Por otra parte la Secretaria General comunica que recientemente ha tomado conocimiento (a través de las empleadas administrativas de AGD) que el cálculo de los aportes económicos que realiza AGD a CONADU se realiza a través de un convenio firmado por Secretarios Generales anteriores de AGD con conducciones anteriores de CONADU. Se resuelve solicitar al contador dicho convenio, para conocerlo y eventualmente considerar su modificación.

6- Se evalúa la necesidad de contar con los servicios de un comunicador social para desarrollar tareas específicas en AGD. Se decide averiguar y evaluar las figuras legales posibles para realizar dicha contratación.

7-Se resuelve llamar, al finalizar la Asamblea Ordinaria de Memoria y Balance ya convocada para el 30 de junio, a una asamblea docente para dar tratamiento a estas dos temáticas.